

## **COMPAÑÍA FARMACEUTICA VERA S.A. COFARVE**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

#### **1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

COMPAÑÍA FARMACEUTICA VERA S.A. COFARVE con RUC 1391752202001, es una sociedad anónima, regulada por la Ley de Compañías, constituida el 30 de julio del 2008 en Ecuador.

La actividad principal de la Compañía es la compra y venta de medicinas, medicamentos, productos farmacéuticos y afines de todas las marcas producidos por los laboratorios nacionales o extranjeros que se distribuyen en nuestro país.

El domicilio principal de la Compañía es en la provincia de Manabí, cantón Manta, en la calle 13 y la avenida 16 Edificio Cruz Azul.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

##### **1.1 Situación económica del país.**

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país. (En esta sección se recomienda mencionar si para algún cliente existió un impacto económico importante por daños a sus activos, indemnizaciones de seguros o disminución de ventas).

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros

#### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF-PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda Funcional** – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Negocio en Marcha** – Los estados financieros han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha. No se incluyen ajustes relacionados con la realización de activos o la cancelación de pasivos que pudieran ser necesarios si la empresa no pudiera continuar operando en el futuro mediano.

**2.4 Efectivo y equivalentes a efectivo** – Efectivo en caja y bancos incluyendo aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósito a la vista en bancos.

**2.5 Instrumentos financieros** – Activos y Pasivos Financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo, contratar o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado al valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se presentan en activos y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos y pasivos no corrientes.

**2.5.1 Préstamos y Cuentas por Cobrar** – Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide al costo amortización utilizando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

**2.5.2 Deterioro de Activos Financieros al Costo Amortizado** – Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada periodo. La compañía constituye una provisión para perdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las misma. La existencia de dificultades financieras significativas por cobrar se ha deteriorado.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la compañía ha procedido evaluar deudor por deudor y en base a sus deudores con un riesgo de recuperación de la deuda.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la perdida por la deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales, donde el importe en libros en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

- 2.5.3 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar –** Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
- 2.5.4 Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas –** Las cuentas por pagar a parte relacionada con pasivos financieros no derivados por pagos fijos o determinables, que no cotizan en un activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se mide al costo amortizado el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
- 2.5.5 Otros Pasivos Financieros –** Representan préstamos bancarios, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a parte relacionada, son medidos inicialmente su razonable, netos de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre una base de reconocimiento efectivo.
- 2.5.6 Préstamos –** Se reconocen inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, los cuales fueron contratados a la tasa vigente en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando las tasas de interés pactados.
- 2.5.7 Baja de Activos y Pasivos Financieros –** La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran cancelan o cumplen sus obligaciones.

**2.6 Inventarios –** En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Mediación inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Mediación posterior. - el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

## 2.7 Propiedades, planta y equipo

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - el saldo de propiedad planta y equipo comprende el precio neto de adquisición, y los gastos y costos de ubicación del activo en condiciones operativas.

Medición posterior. - las propiedades, planta y equipos se miden por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (cada tres o cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Método de depreciaciones y vidas útiles. - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, utilizando tasas permitidas por la Legislación tributaria y que se consideran adecuadas en relación a la vida útil de los activos. A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<b><u>Clase de activos</u></b>	<b><u>Vida útil (en años)</u></b>
<b>NO DEPRECIABLES</b>	
Terrenos	
<b>DEPRECIABLES</b>	
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

**2.8 Intangibles** – Derechos iniciales por concesión de locales comerciales adquiridos de forma separada están registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

**2.9 Impuestos – Provisión de Impuesto a las ganancias** - La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 25% de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

**El impuesto corriente** es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

**El impuesto diferido** es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto a la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando éstas se revertan, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

**2.10 Provisiones** – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

## **2.11 Beneficios a empleados**

**2.11.1 Beneficios definidos – Jubilación patronal y bonificación por desahucio** – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinada utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. La empresa ha realizado esta provisión en concordancia con la Sección 28 "Beneficios empleados" de las Normas Internacionales de Información Financiera Para las Pymes. La Compañía ha realizado las provisiones correspondientes del período en base a un profesional calificado.

**2.12 Reconocimiento de ingresos** – Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos por los bienes farmacéuticos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

**2.13 Reconocimiento de costos y gastos** – El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

**2.14 Reservas** – Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

**2.14.1 Reserva Legal** – La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales afirmaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

### 4. PRONUNCIAMIENTO CONTABLES Y SU APLICACIÓN

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019

  

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

  

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Instrumentos financieros	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

## 5. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

### **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuanto este incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados (Nota 6 y 18), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

### **Riesgo de liquidez.**

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. Además, posee líneas de financiamiento no utilizadas, y la capacidad de emitir instrumentos de deuda y patrimonio en el mercado de valores.

### **Riesgo de mercado.**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

## **6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta efectivo y equivalentes a efectivo es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	US\$	6.768	9.961
Bancos Locales (a)		47.378	73.647
Depósitos en tránsito		<u>109.748</u>	<u>253.148</u>
	US\$	<u><u>163.893</u></u>	<u><u>336.755</u></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas bancarias se encuentran en instituciones financieras locales las cuales no generan intereses.

## **7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta documentos y cuentas por cobrar es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	US\$	102.255	868.430
Relacionadas		-	13.179
Empleados		5.528	1.386
Provisión de Cuentas Incobrables		<u>-1.712</u>	<u>-1.712</u>
	US\$	<u><u>106.071</u></u>	<u><u>881.282</u></u>

## 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta activos por impuestos corrientes es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito Tributario IVA	US\$	311	255
Crédito Tributario IR		<u>8.557</u>	<u>56.972</u>
	US\$	<u>8.868</u>	<u>57.227</u>

## 9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta inventarios es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Productos disponibles para la venta (a)	US\$	<u>1.942.982</u>	<u>2.011.788</u>
	US\$	<u>1.942.982</u>	<u>2.011.788</u>

(a) El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesario para llevar a cabo su venta.

## 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la propiedad, planta y equipo es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terrenos	US\$	447.740	447.740
Edificios		504.182	504.182
Muebles y Enseres		254.481	242.210
Equipos de oficina		94.964	80.426
Equipos de computación		197.407	170.521
Vehículos		56.960	56.960
Depreciación Acumulada		<u>-478.678</u>	<u>-384.132</u>
	US\$	<u>1.077.056</u>	<u>1.117.907</u>

***(Ver página siguiente)***

## 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (continuación)

Un resumen más detallado del movimiento de los activos fijos se presenta a continuación.

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Equipos de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>							
Costo	447.740	206.093	242.210	80.426	170.521	56.960	1.203.950
Revaluación	-	298.089	-	-	-	-	298.089
Depreciación Acumulada	-	-99.288	-89.933	-27.383	-120.576	-46.952	-384.132
<b>Valor en libros</b>	<b>447.740</b>	<b>404.895</b>	<b>152.276</b>	<b>53.043</b>	<b>49.946</b>	<b>10.008</b>	<b>1.117.907</b>
<b>Movimientos 2019</b>							
Adiciones y/o Retiros	-	-	12.271	14.538	26.886	-	53.695
Depreciación del año	-	-26.418	-22.487	-8.595	-28.872	-8.176	-94.546
<b>Valor en libros</b>	<b>-</b>	<b>-26.418</b>	<b>-10.216</b>	<b>5.943</b>	<b>-1.985</b>	<b>-8.176</b>	<b>-40.851</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>							
Costo	447.740	206.093	254.481	94.964	197.408	56.960	1.257.645
Revaluación	-	298.089	-	-	-	-	298.089
Depreciación Acumulada	-	-125.705	-112.420	-35.978	-149.447	-55.128	-478.678
<b>Valor en Libros</b>	<b>447.740</b>	<b>378.477</b>	<b>142.060</b>	<b>58.986</b>	<b>47.960</b>	<b>1.832</b>	<b>1.077.056</b>

## 11. ACTIVO DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos diferidos son como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos diferidos (a)	US\$	11.179	39.888
	US\$	<u>11.179</u>	<u>39.888</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al impuesto diferido causado por jubilación patronal y desahucio por una base imponible de \$ 44.716 con una tasa impositiva del 25%.

## 12. INTANGIBLE NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el intangible neto es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Derecho de Llave Ximena 37	US\$	23.431	23.431
Derecho de Llave Ximena 36		16.760	23.431
Derecho de Llave Ximena 38		-	2.240
Derecho de Llave Mall del Pacifico		295.583	335.889
Derecho de Llave Contenedor		95.426	8.750
Depósitos, seguros y licencias		97.463	-
	US\$	<u>528.662</u>	<u>393.741</u>

## 13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas y documentos por pagar son como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Pagar Relacionadas (ver nota 19)	US\$	2.278.957	3.227.601
Cuentas por Pagar No Relacionadas		255.923	578.242
	US\$	<u>2.534.880</u>	<u>3.805.843</u>

## 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones financieras son como sigue:

<b>31 de diciembre del 2019</b>					
<b>Institución Financiera</b>	<b>N.- de Operación</b>	<b>Tasa anual</b>	<b>Vencimiento hasta</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo Plazo</b>
Banco Guayaquil	1752513	8,95%	30/01/2020	\$ 46.711	\$ 12.355

## 15. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones tributarias son como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta por pagar (a)	US\$	-	-
Iva por pagar		12.509	11.894
Retenciones en la fuente por pagar		19.909	56.204
Retenciones de IVA por pagar		<u>13.755</u>	<u>13.369</u>
	US\$	<u><u>46.174</u></u>	<u><u>81.468</u></u>

(a) La liquidación del impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
(=) Utilidad Contable	684.824	314.159
(-) 15% Participación trabajadores	-102.724	-47.124
(+) Gastos no deducibles	83.142	38.393
(-) Ingresos exentos	10.439	-
<b>Base Tributaria</b>	<u>654.804</u>	<u>305.428</u>
<b>(=) Impuesto a la renta causado</b>	-163.701	-76.357
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido	-78.751	-76.357
(-) Retenciones en la fuente	45.613	41.695
(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	-	91.635
(-) Crédito tributario años anteriores	41.695	-
<b>(=) Crédito tributario</b>	<u><u>8.557</u></u>	<u><u>56.972</u></u>

## 16. OBLIGACIONES LABORALES

### (a) Corto Plazo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones con Trabajadores	US\$	102.724	47.124
Obligaciones con el IESS		39.997	35.123
Otros beneficios a empleados		<u>126.864</u>	<u>124.770</u>
	US\$	<u><u>269.584</u></u>	<u><u>207.016</u></u>

### (b) Largo Plazo

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinada utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. La Compañía ha realizado las provisiones correspondientes del período en base a un profesional calificado.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación Patronal(a)	US\$	147.498	129.295
Desahucio(b)		<u>63.845</u>	<u>47.770</u>
	US\$	<u><u>211.343</u></u>	<u><u>177.066</u></u>

(a) Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Saldo al principio del año</b>	129.295	123.128
Costos de los servicios del periodo corriente	20.481	18.440
Reversión de reservas	-8.232	-17.444
Costos financieros por intereses	<u>5.954</u>	<u>5.171</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<u><u>147.498</u></u>	<u><u>129.295</u></u>

(b) Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Saldo al principio del año</b>	47.770	41.964
Costos de los servicios del periodo corriente	15.693	7.812
Reversión de reservas	-2.207	-3.918
Costos financieros por intereses	<u>2.589</u>	<u>1.912</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<u><u>63.845</u></u>	<u><u>47.770</u></u>

## 17. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos diferidos son como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivo por impuesto diferido (a)	US\$	<u>53.348</u>	<u>56.682</u>
	US\$	<u><u>53.348</u></u>	<u><u>56.682</u></u>

(a) Corresponde al impuesto diferido causado por la revaluación de un edificio con una base imponible de \$ 236.427 y aplicando una tasa impositiva del 25%.

## 18. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**18.1 CAPITAL SOCIAL.** - Está representando por un capital suscrito y pagado de US\$ 800,00 divididos en acciones ordinarias y nominativas valoradas en US\$ 1 cada una. El Capital podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

**18.2 RESERVA LEGAL.** - La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**18.3 RESERVA FACULTATIVA.** - Se forman en cumplimiento de los estatutos o por decisión voluntaria de los socios o accionistas. Al 31 de diciembre del 2019 las reservas facultativas ascienden a **\$26.881**

**18.4 SUPERAVIT POR REVALUACIÓN.** - Al 31 de diciembre del 2019 el superávit por revaluación de la compañía asciende a **\$236.427**

**18.5 RESULTADO DEL EJERCICIO.** - El resultado del ejercicio al final del periodo de 2019 es **\$418.400**

## 19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los saldos de cuentas por pagar a relacionadas, es como sigue:

	Relación	Al 31 de diciembre 2019	Al 31 de diciembre 2018
<b>Cuentas por pagar relacionados :</b>			
Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana Difare S.A.	Comercial	2.278.957	3.227.601
<b>Suman</b>		<b>2.278.957</b>	<b>3.227.601</b>

Las transacciones más significativas con partes relacionada fueron como sigue:

	Relación	Transacción	Al 31 de diciembre 2019	Al 31 de diciembre 2018
<b>Cuentas por pagar relacionados :</b>				
Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana Difare S.A.	Comercial	Compra Inv.	13.092.271	11.914.484
Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana Difare S.A.	Comercial	Regalías	135.754	124.255
<b>Suman</b>			<b>13.228.025</b>	<b>12.038.739</b>

## 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos por actividades ordinarias son como sigue:

		2019	2018
Ventas Tarifas 0%	US\$	11.880.175	11.805.471
Ventas Tarifas 12%		5.898.457	5.987.907
	US\$	<u>17.778.632</u>	<u>17.793.377</u>

## 21. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los costos y gastos operacionales son como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de Venta	US\$	14.180.437	14.664.079
Gastos Comerciales(a)		2.911.321	2.824.969
Gastos Administrativos(b)		669.685	635.056
Gastos Financieros(c)		<u>12.146</u>	<u>16.380</u>
	US\$	<u><u>17.773.589</u></u>	<u><u>18.140.484</u></u>

(a) Los gastos comerciales se desglosan de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y Salarios	US\$	1.124.048	1.184.068
Beneficios Sociales		439.943	421.377
Otros Beneficios Sociales		39.855	32.141
Suministros		30.762	43.016
Reparación y Mantenimiento		51.379	43.537
Servicios Básicos		627.183	622.857
Marketing y Publicidad		153.486	158.143
Otros Gastos Adm.		<u>444.665</u>	<u>319.829</u>
<b>Total</b>	US\$	<u><u>2.911.321</u></u>	<u><u>2.824.969</u></u>

(b) Los gastos administrativos se detallan a continuación:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y Salarios	US\$	365.718	325.048
Beneficios Sociales		133.109	111.423
Otros Beneficios Sociales		10.590	10.106
Gastos de Viaje		8.629	7.652
Suministros		6.934	8.059
Reparación y Mantenimiento		19.197	9.688
Servicios Básicos		15.584	19.990
Marketing y Publicidad		299	1.075
Gastos Generales		109.625	134.170
Otros Gastos Adm.		-	7.843
<b>Total</b>	US\$	<u><u>669.685</u></u>	<u><u>635.056</u></u>

(c) Los gastos financieros se detallan así:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones financieras	US\$	6.983	6.397
Intereses		<u>5.163</u>	<u>9.983</u>
<b>Total</b>	US\$	<u><u>12.146</u></u>	<u><u>16.380</u></u>

## **22. ASPECTOS TRIBUTARIOS**

### **22.1 Tarifa del impuesto a las ganancias**

#### **22.1.1 Provisión para los años 2019 y 2018**

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.310,00 para 2019).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

### **22.2 Ejercicios Fiscales Sujetos a Revisión de la Administración Tributaria**

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2017 al 2019.

### **22.3 Precios de transferencia**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2015 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis.

El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que:

- i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables;
- ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y
- iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía está obligada a la presentación del Anexo de Partes Relacionadas.

## **23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

### **Implicaciones económicas del COVID-19**

El brote de COVID-19 se ha desarrollado rápidamente en el 2020 y sus consecuencias aún no pueden ser completamente dimensionadas. Las medidas tomadas para contener el virus han afectado de forma importante a las actividades económicas, lo que a su vez tiene implicaciones para la información financiera. Las medidas para prevenir la transmisión del virus incluyen limitar el movimiento de personas, restringir vuelos y viajes, limitar la operación de puertos y aduanas, cierre temporal de empresas, escuelas y universidades, cancelación de eventos, entre otras tantas medidas que el gobierno va adaptando conforme evoluciona la propagación del virus.

El COVID-19 y las medidas tomadas para controlarlo probablemente reducirán las entradas futuras de efectivo o aumentarán los costos operativos y de otro tipo por los motivos descritos anteriormente, puede significar que los proyectos de capital estén suspendidos, cambios en los términos de cualquier préstamo o acuerdo de préstamo existente, las ventas y los ingresos disminuyan como resultado de la disminución en la actividad económica producida por las medidas tomadas para controlar el virus, entre otras.

El gobierno ha reaccionado ante el impacto de COVID-19 con una variedad de medidas y, en algunos casos, apoyo específico para las empresas para que puedan apoyar a sus clientes, por lo que la compañía durante el ejercicio 2020 debe medir las implicaciones y el efecto en activos y pasivos, incluidos los efectos indirectos de una menor actividad económica.

A excepción de lo anterior, entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos significativos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

---